

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 13 de septiembre de 1966 por la que se completa y rectifica la de 4 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22, número 200) por la que se hacía pública la relación de admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado en la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 14 de febrero de 1966, para cubrir 400 plazas del Cuerpo General Auxiliar de Administración Civil, la omisión de determinados señores, así como la incursión en varios errores materiales en la transcripción de dicha lista,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer:

Primero.—La inclusión en la lista definitiva de aspirantes admitidos publicada por Orden de 4 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22, número 200) de los señores que a continuación se relacionan, con el número que para cada uno de ellos se expresa:

- 11 bis. Aguarón Lucio, Vicente.
- 23 bis. Aizpurua San Martín, Benigna
- 160 bis. Bahillo Bellota, Tirso.
- 214 bis. Berduque Recej, Josefina.
- 264 bis. Caballero Robles, Juliana.
- 295 bis. Campos Delgado, Araceli.
- 558 bis. Fernández Espinar, Benito.
- 589 bis. Fernández Villaseñor, María del Carmen.
- 756 bis. Giménez Yáñez, María Dolores.
- 757 bis. Gimeno Gamarra, María Teresa.
- 817 bis. González-Tarrio y Gallego, Angela.
- 827 bis. Gozalo Salinas, María del Carmen.
- 849 bis. Gutiérrez Delgado, Celia.
- 917 bis. Iglesias Iglesias, María Luisa.
- 988 bis. Latorre Fernández, María del Carmen.
- 1.042 bis. López Pujadas, María del Carmen.
- 1.074 bis. Luis Fuentes, Jesús.
- 1.104 bis. Marcos Alonso, María Luz.
- 1.210 bis. Menéndez Fernández, Manuel.
- 1.275 bis. Moreno Moreno, Celedonio.
- 1.440 bis. Pernía Ruiz, Lucía.
- 1.506 bis. Ramil Guntín, María del Carmen.
- 1.512 bis. Ramiro de Loma, María del Pilar.
- 1.758 bis. Serrano Lafita, María del Carmen.
- 1.774 bis. Soler Baldasano, María Dolores.
- 1.861 bis. Valiño Lamela, María Dolores.

Segundo.—La corrección de los siguientes errores materiales:

Donde dice: «19. Aguirre Charro, María Teresa», debe decir: «19. Aguirre Charro, María Teresa».

Donde dice: «43. Algaba Pineda, Manuel», debe decir: «43. Algaba Pineda, Manuela».

Donde dice: «763 bis. Gómez Alonso, Antón», debe decir: «763 bis. Gómez Alonso, Antonio».

Donde dice: «868. Hernández Cánovas, María Pilar», debe decir: «868. Hernández Cánovas, María Pilar (1)».

Donde dice: «936. Jaraba Faya, Juan», debe decir: «936. Jaraba Raya, Juan».

Donde dice: «1.173. Martínez Ramos, María Milagros», debe decir: «1.173. Martínez Ramón, María Milagros»; y

Donde dice: «1.359. Orduña Solano, Pilar», debe decir: «1.359. Orduña Solano, Pilar».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de septiembre de 1966.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo Ruiz-Benítez de Lugo y Ruiz.

Ilmo. Sr. Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.—Alcalá de Henares.

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil por la que se fijan lugar, día y hora para la celebración del primer ejercicio, de cultura general.*

1. Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes que deban realizar el primer ejercicio, de cultura general, establecido en la norma 14 de la Resolución del Centro de Forma-

ción y Perfeccionamiento de Funcionarios de 17 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para el día 3 de octubre de 1966, a las ocho treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (calle de José Gutiérrez de Abascal, número 2, Altos del Hipódromo, Madrid).

2. Se convoca en llamamiento único a los aspirantes que residen en las islas Canarias y las Provincias Africanas (acogidas a la base 29 de la citada Resolución) para la realización del primer ejercicio, de cultura general, el día 7 de noviembre de 1966, a las nueve de la mañana, en la Universidad de La Laguna.

3. Asimismo se convoca en llamamiento único a los aspirantes residentes en las provincias andaluzas, haciendo uso de la autorización concedida al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en la norma 36 de la citada Resolución, para la realización del primer ejercicio, de cultura general, en Sevilla el día 7 de octubre de 1966, en el lugar y a la hora que oportunamente se anunciarán.

4. Igualmente, de acuerdo con la autorización a que hace referencia el punto anterior, se convoca en llamamiento único a los aspirantes residentes en provincias catalanas, para la realización del primer ejercicio, de cultura general, el día 11 de octubre de 1966, en Barcelona en el lugar y hora que oportunamente se anunciarán.

5. Los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad y entregar una fotografía del tamaño y características del citado documento (24 por 47 milímetros).

El Tribunal recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en la norma 14 de la Resolución tantas veces citada, deberán presentarse a realizar este ejercicio todos aquellos aspirantes que en su día no puedan acreditar haber realizado y aprobado antes del 30 de marzo de 1966 los estudios necesarios para obtener alguno de los títulos de Maestro de Primera Enseñanza, Bachiller universitario, Bachiller laboral superior o Perito mercantil. Los aspirantes que estén en posesión del título de Bachiller elemental solamente tendrán que realizar la prueba tercera del ejercicio de cultura general.

Alcalá de Henares, 12 de septiembre de 1966.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidas al examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias y se señalan lugar y fecha del comienzo de los ejercicios.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias, convocado por Resolución de esta Dirección General de 10 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio siguiente), han quedado admitidas al referido examen las siguientes solicitantes:

1. María Luisa Buitrón Pañalosa.
2. María Aurora Doral García.
3. María del Pilar Fernández Viniestra.
4. Rosario García Beltrán.
5. Emilia Hidalgo Rico.
6. Carmen Leal Herrero.
7. Carmen Linage Ramos.
8. Elisa Martín Martínez.
9. Blanca Martínez Bocanegra.
10. María Luisa Merchan Fernández.
11. María Victoria Muñoz Martín.
12. Ana María Ortega Jiménez.
13. Emilia Ortiz Oteo.
14. María Dolores Port Bagué.
15. Josefa Rando Molina.
16. María de la Soledad Rivas Yáñez.
17. Flavia Rodríguez Guerrero.
18. Francisca Rodríguez Mayor.
19. Enmanuela Serra Manero.
20. María Dolores Torres Taboada.
21. Adoración Turégano Rodríguez.

El Tribunal que juzgará los ejercicios del examen de referencia estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don Primitivo de la Quintana, Jefe de Estudios de la Escuela Nacional de Sanidad.

Vocales: Doctor don Gerardo Clavero González y Doctor don Carlos Rico-Avello Rico.

Vocal suplente: Doctor don José Ruiz Merino

Lo que se hace público a fin de que las interesadas puedan recusar el Tribunal o cualquiera de sus miembros, de acuerdo y dentro del plazo previsto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

El comienzo de los ejercicios ha sido fijado para el día 3 de octubre del año en curso, convocándose a las solicitantes admitidas en la última fecha citada, a las diez horas en el Salón de Actos del Patronato Nacional Antituberculoso, plaza de España (Madrid).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1966.—El Director general, P. D., Enrique de la Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio último, y se anuncian el día, hora y lugar de presentación de los aspirantes a una plaza de Jefe administrativo de tercera en el Servicio de Trabajos Portuarios.*

No habiéndose interpuesto recurso contra la relación de aspirantes inserta en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 15 del mes de agosto último se declara ésta firme y a continuación se consigna el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición citado, así como la fecha, hora y lugar en que dará comienzo el primer ejercicio.

### Tribunal

Presidente: Don Angel Salas Rubio, Subjefe del Servicio de Trabajos Portuarios, que podrá ser sustituido por don Luis Curiel Barragán.

Vocales: Don Víctor Fernández González y don Jesús Curiá Cabra, quien actuará como Secretario.

Suplentes: Don Luis Manuel Sánchez Blanco y Sánchez Blanco y don Antonio de Aguinaga Tellería.

El comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 5 de octubre a las dieciocho horas, en el local del Servicio de Trabajos Portuarios (segunda planta del Ministerio de Trabajo), Madrid.

Se hace pública la presente Resolución en cumplimiento del apartado octavo de la convocatoria y de los artículos octavo y noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, P. D., Juan Miguel Villar.

Sr. Jefe de la Sección Central de Trabajos Portuarios.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del órgano administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital).*

La Diputación Provincial de Madrid hace pública la composición del órgano administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital):

Presidente: Ilustrísimo señor don Emilio Jiménez Millas.  
Vocales: Ilustrísimo señor don José María Maureta González e Ilustrísimo señor don Luis Soriano Rodríguez.  
Secretario: Ilustrísimo señor don Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.

Lo que se hace público conforme a lo establecido por la base tercera de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 3 de septiembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—5.312-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital).*

Lista de aspirantes, por orden alfabético de apellidos, admitidos y excluidos en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Madrid para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Carabancheles de Madrid (capital):

Aspirantes admitidos:

1. D. Miguel Cañas Baquero.
2. D. Gerardo Corrales Céspedes.
3. D. Secundino Celso Deza Fernández.
4. D. Luis Fernández Collazo.
5. D. Eladio González Toledo.
6. D. Carlos Huidobro y Uriol.
7. D. Juan de Dios Medel Vergara.
8. D. Ovidio Miranda Ostolaza.
9. D. Hernán Pérez de Inestrosa Naranjo.
10. D. Fernando Pérez Sánchez.
11. D. Francisco Rial Díaz.
12. D. José Rivera Vázquez.
13. D. Manuel Ruiz Buñill.
14. D. Julio Varas Sánchez.

Aspirantes admitidos a reserva de que en término de quince días siguientes al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado» completen los datos no figurados en sus instancias que en cada caso se señalan:

1. D. Rafael Fiestas Contreras.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965.
2. D. César García Nieto.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965.
3. D. Antonio de Lara Martínez.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965.
4. D. Gregorio José Lejarcegui Santolaya.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.
5. D. José Martínez Fernández.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y tiempo de servicios a la Hacienda.
6. D. José Miguel Mosquera Luengo.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y tiempo de servicios a la Hacienda.
7. D. Ismael Pedregal Ebrat.—Tiempo de servicios a la Hacienda y requisitos de la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.
8. D. Arsenio Riesco Alvarez.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y requisitos de la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.
9. D. Luis Ríos Gracia.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.
10. D. Avelino Sánchez Ramírez.—Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación y requisitos de la norma segunda del artículo 26 del Estatuto de Recaudación.
11. D. Vicente Torre Campo.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y tiempo de servicios a la Hacienda.
12. D. Silvestre Yagüe Yubero.—Categoría y clase en 30 de septiembre de 1965 y Cuerpo al que pertenecía de los enumerados en el artículo 24 del Estatuto de Recaudación.

Aspirante excluido:

1. D. Moisés Piñero Ares.—Instancia fuera de plazo de presentación.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 3 de septiembre de 1966.—El Presidente.—El Secretario.—5.311-A.